

## El presidente peruano lanza la Segunda Reforma Agraria con el fin de reforzar el sector agrario peruano

**Se anunció el apoyo directo a los pequeños agricultores.**



AGROPECUARIO | HORIZONTALES |  
COOPERATIVISMO Y ASOCIACIONISMO

AMÉRICA | PERÚ

LIMA 13.10.2021

La Segunda Reforma Agraria es una política de gobierno proyectada sin expropiaciones ni confiscaciones, y busca orientar las políticas públicas en favor del desarrollo de la agricultura familiar y cooperativas agrarias.

Para ello, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) ha planteado nueve ejes o líneas estratégicas de gestión, entre ellas: seguridad alimentaria, asociatividad y cooperativismo, infraestructura hidráulica, servicio civil agrario – SECIGRA agrario.

Además, se busca la industrialización rural, mercados de productores y compras estatales, articulación intergubernamental e intersectorial en el territorio, repoblamiento ganadero, así como crédito desde un banco de fomento agrario al servicio principalmente de la agricultura familiar, y las cumbres regionales.

Esta segunda reforma busca lograr una mayor inclusión social de los más de 2,2 millones de pequeños productores que provienen de la agricultura familiar.

El mandatario Castillo Terrones anunció la creación del Gabinete de Desarrollo Agrario y Rural, que presidirá él mismo con el objetivo de impulsar las políticas necesarias en beneficio de la agricultura nacional. Este gabinete estará conformado por los Ministerios productivos, de Infraestructura y Desarrollo Social, y contará con la participación de representantes de gobiernos regionales y locales.

Este gabinete impulsará un programa de electrificación y conectividad dirigido a los pequeños agricultores. Además, fomentará un programa de compras públicas por más de S/ 300 millones durante el próximo año dirigido a la agricultura familiar, y construirá mercados en cada provincia del país.

A fin de proteger la producción nacional de la importación de productos relacionados con la agricultura, el jefe de Estado indicó que realizará ajustes a la franja de precios.

El presidente de la República anunció un programa de apoyo directo a los pequeños agricultores, a través de la compra de fertilizantes para atenuar el incremento de precios de este insumo. Así mismo, prometió la construcción de una planta de producción de fertilizantes en base a los fosfatos de Bayóvar, en Piura.

Otro anuncio fue la creación del denominado Servicio Civil Agrario, Secigra, con la finalidad de que miles de jóvenes universitarios vayan al campo para brindar apoyo técnico.

El apoyo a la mujer rural será otro de los ejes de esta reforma, para ello impulsarán un fondo que permitirá desplegar diversos programas de apoyo técnico, empresarial y social hacia las más de 700.000 productoras agropecuarias del país.

Otra línea será el acceso a créditos bajo condiciones favorables, para impulsar el desarrollo del sector en el país.

Igualmente las cooperativas agrarias gozarán de los beneficios tributarios del resto de asociaciones de este tipo, a través de la ley de perfeccionamiento de cooperativas agrarias.

